

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12250 ACUERDO de 16 de mayo de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado para la provisión de 12 puestos de trabajo de Auxiliar, entre funcionarios del grupo D de las Administraciones Públicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base novena del concurso de méritos para la provisión de 12 puestos de trabajo de Auxiliar, entre funcionarios del grupo D de las Administraciones Públicas, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 25 de enero de 1995, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de febrero del mismo año, la Comisión Permanente del mencionado Consejo, en su reunión del día 16 de mayo de 1995, ha acordado:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración respecto de los 12 aspirantes que han obtenido mejor puntuación en la valoración de las pruebas y méritos aportados.

Segundo.—Adjudicar los destinos en este Consejo en favor de los funcionarios que se relacionan a continuación, por el orden de puntuación obtenida:

Doña Rosa María Guidera Soriano.
Doña Elena María González González.
Doña María Victoria Pérez Seara.
Doña María de los Angeles Fernández Huéscar.
Doña María Mercedes Díaz Herráez.
Don Juan Manuel Galán Gómez.
Doña María Luisa Talavera Domingo.
Doña María Esperanza Vázquez Carranza.
Doña María del Carmen Salvador Lorenzo.
Doña Alicia Gutiérrez Sánchez.
Doña María Dolores Camacho Martín.
Doña Julia Navarro Martínez.

Tercero.—Aprobar la relación complementaria formulada por la Comisión de Valoración, comprensiva de los 12 siguientes concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases del concurso, por el orden de la puntuación total obtenida, cubriéndose por dicho orden aquellos puestos adjudicados a los funcionarios relacionados en el apartado segundo de este acuerdo, de los que, en su caso, no se llegue a tomar posesión:

Doña María José López Tapia.
Doña María Luis Velasco Ratón.
Doña Carmen Crespó San Miguel.
Doña Amalia Cortés Reguillo.
Doña María Antonia de las Heras Vega.
Doña María Angeles Torreblanca López.
Doña María Araceli Sánchez Domínguez.
Doña María del Rosario Martínez Roldán.
Doña Fuencisla Martín Hernández.
Doña Vicenta Gago Salas.
Doña Ana María Sara Martínez Hernando.
Doña Mercedes Monzón Balseiro.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será el de tres días hábiles, si el funcionario nombrado estuviese

destinado en Madrid, o de un mes, si radica en localidad distinta o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de alzada u ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde su publicación.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

12251 ACUERDO de 16 de mayo de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve concurso convocado para la provisión de dos plazas de Agentes de la Administración de Justicia vacantes en la plantilla del expresado Consejo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso convocado por Acuerdo del día 28 de febrero de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo del mismo año, dicha Comisión, en su reunión del día 16 de mayo de 1995, ha acordado nombrar para ocupar plaza en la plantilla de este Consejo a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan:

Don Joaquín Martínez Quesada, con destino en el Juzgado Central de Instrucción número 3 de Madrid.

Don Nicolás Montañez Bustamante, con destino en el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.

El plazo de toma de posesión será de ocho días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

12252 ACUERDO de 17 de mayo de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Luis Tejada González Magistrado suplente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1995-1996, por el trámite previsto en el artículo 24 del Acuerdo reglamentario, de 15 de julio de 1987, sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a don Luis Tejada González Magistrado suplente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.